

12.395/08. **Resolución de Ferrocarriles de Vía Estrecha (FEVE) por la que se anuncia concurso público para la adjudicación del contrato de «Suministro de productos petrolíferos para cubrir las necesidades de Ferrocarriles de Vía Estrecha (FEVE) para los años 2008 (segundo semestre), 2009 y 2010 (primer semestre)».**

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Ferrocarriles de Vía Estrecha (FEVE).
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección Gerencia de Gestión del Patrimonio.
 - c) Número de expediente: 11/08.
2. Objeto del contrato.
 - a) Descripción del objeto: Suministro de combustible para tracción (gasóleo B) y combustible para calefacción (gasóleo C) para los años 2008 (segundo semestre), 2009 y 2010 (primer semestre), mantenimiento preventivo y correctivo de las instalaciones y servicios activos de asesoría técnica en materia de instalaciones petrolíferas.
 - d) Lugar de entrega: Galicia, Asturias, Cantabria, Vizcaya, Castilla-León y Murcia.
 - e) Plazo de entrega: Dos años, prorrogables por otros dos años.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Concurso.
4. Presupuesto base de licitación. Importe total (euros). 11.357.404,56 euros, IVA incluido.
5. Garantía provisional. 227.148,09 euros. Definitiva: 4% del importe de adjudicación del contrato.
6. Obtención de documentación e información.
 - a) Entidad: Ferrocarriles de Vía Estrecha (FEVE) (Dirección-Gerencia de Patrimonio).
 - b) Domicilio: Calle Pedro Duro, número 24.
 - c) Localidad y código postal: 33206 Gijón (Asturias).
 - d) Teléfono: 985 178 916-942 209 541.
 - e) Telefax: 985 178 915.
 - f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Dos días antes de la fecha límite de presentación de ofertas.
7. Requisitos específicos del contratista. Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional. Los que se especifiquen en el pliego de cláusulas administrativas.
8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.
 - a) Fecha límite de presentación: 25 de abril de 2008, a las 14:00 horas.
 - b) Documentación a presentar: La especificada en el pliego de cláusulas administrativas.
 - c) Lugar de presentación:
1. Entidad: Ferrocarriles de Vía Estrecha (FEVE) (Dirección-Gerencia de Patrimonio).
2. Domicilio: Calle Pedro Duro, número 24.
3. Localidad y código postal: 33206 Gijón (Asturias).
- d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Seis meses.
- e) Admisión de variantes: No se admiten variantes.
9. Apertura de las ofertas.
 - a) Entidad: Ferrocarriles de Vía Estrecha (FEVE) Oficinas centrales.
 - b) Domicilio: Calle General Rodrigo, 6, segunda planta.
 - c) Localidad: 28003 Madrid.
 - d) Fecha: 8 de mayo de 2008.
 - e) Hora: 12:00 horas.
11. Gastos de anuncios. Serán por cuenta del adjudicatario.
12. Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» (en su caso). 3 de marzo de 2008.

13. En su caso, portal informático o página web donde figuren las informaciones relativas a la convocatoria o donde pueden obtenerse los pliegos. www.feve.es en la sección de concursos públicos, previo registro de la empresa.

Madrid, 4 de marzo de 2008.—El Director General, Juan Carlos Albizuri Higuera.

12.396/08. **Resolución de Ferrocarriles de Vía Estrecha (FEVE) por la que se anuncia la adjudicación mediante concurso de la obra «Modernización del puente metálico sobre el río Nela, p.k. 214/768 de la línea León-Bilbao».**

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Ferrocarriles de Vía Estrecha (FEVE).
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Gerencia de Obras y Proyectos.
 - c) Número de expediente: 127/07 (01/013/092).
2. Objeto del contrato.
 - a) Tipo de contrato: Obras.
 - b) Descripción del objeto: Refuerzo, mantenimiento y reparación de anomalías de puente metálico. Plazo de ejecución: Tres meses.
 - d) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: Boletín Oficial del Estado número 296, de 11 de diciembre de 2007.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Concurso.
4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación. Importe total (euros). 125.392,71 euros (IVA incluido).
5. Adjudicación.
 - a) Fecha: 1 de febrero de 2008.
 - b) Contratista: Tecsa, Empresa Constructora, S.A.
 - c) Nacionalidad: Española.
 - d) Importe de adjudicación: 123.892,70 euros (IVA incluido).

Madrid, 4 de marzo de 2008.—Juan Carlos Albizuri Higuera, Director General.

Anexo

Fondos FEDER: Este proyecto podrá ser cofinanciado por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER 200-2006) en la Comunidad Autónoma de Castilla y León, una vez aprobado. Una vez aceptada la propuesta aparecerá en la lista pública prevista en el artículo 7, apartado 2, letra d, del Reglamento (CEE) 1828/2006 de la Comisión, de 8 de diciembre de 2006.

12.397/08. **Resolución de Ferrocarriles de Vía Estrecha (FEVE) por la que se anuncia la adjudicación mediante concurso de los servicios de «Recogida y transporte de fondos en las instalaciones de FEVE en Ferrol, Gijón, Santander y Bilbao».**

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Ferrocarriles de Vía Estrecha (FEVE).
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Gerencia de Obras y Proyectos.
 - c) Número de expediente: 123/07 (11000312).
2. Objeto del contrato.
 - a) Tipo de contrato: Servicios.
 - b) Descripción del objeto: Prestación de los servicios de recogida, transporte, procesado, recuento, entrega de fondos y abono en cuenta, utilizando vehículos blindados de acuerdo a las disposiciones vigentes en materia

de seguridad privada y las especificaciones que se recogen en el presente pliego.

Plazo de ejecución: Dos años.
d) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: Boletín Oficial del Estado número 4, de 4 de enero de 2008.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Concurso.
4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación. Importe total (euros). 321.320,00 euros (IVA incluido).
5. Adjudicación.
 - a) Fecha: 31 de enero de 2008.
 - b) Contratista: Prosegur Cia. de Seguridad, S.A.
 - c) Nacionalidad: Española.
 - d) Importe de adjudicación: 321.320,00 euros (IVA incluido).

Madrid, 4 de marzo de 2008.—Juan Carlos Albizuri Higuera, Director General.

12.398/08. **Resolución de Ferrocarriles de Vía Estrecha (FEVE) por la que se anuncia la adjudicación mediante concurso de la obra «Automatización de los pasos a nivel de El Cementerio n.º 499, p.k. 414/710 y Posada Rosendo n.º 144, p.k. 446/035 de la línea Ferrol-Bilbao».**

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Ferrocarriles de Vía Estrecha (FEVE).
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Gerencia de Obras y Proyectos.
 - c) Número de expediente: 127/07 (01/013/092).
2. Objeto del contrato.
 - a) Tipo de contrato: Obras.
 - b) Descripción del objeto: Automatización del P.N. de El Cementerio, con semibarreras automáticas, protección tipo C y el P.N. Posada Rosendo con protección acústica-luminosa a la carretera, tipo B. Plazo de ejecución: Seis meses.
 - d) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: «Boletín Oficial del Estado» número 296, de 11 de diciembre de 2007.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Concurso.
4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación. Importe total (euros). 924.415,86 euros (IVA incluido).
5. Adjudicación.
 - a) Fecha: 26 de febrero de 2008.
 - b) Contratista: «Ena Tecnología, S. A.».
 - c) Nacionalidad: Española.
 - d) Importe de adjudicación: 897.607,80 euros (IVA incluido).

Madrid, 4 de marzo de 2008.—Juan Carlos Albizuri Higuera, Director General.

Anexo

Fondos FEDER: Este proyecto podrá ser cofinanciado por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER 2007-2013) en la Comunidad Autónoma del Principado de Asturias, una vez aprobado. Una vez aceptada la propuesta aparecerá en la lista pública prevista en el artículo 7, apartado 2, letra d, del Reglamento (CEE) 1828/2006 de la Comisión de 8 de diciembre de 2006.